Vanguardia
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 31 de Marzo de 1967 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1456

Es Impresionante la Deserción de la Niñez en los Planteles Educativos de la Región

Las autoridades educativas se enfrentan a ese grave problema.

Ante la evidencia de un fraude a la educación se requiere la imposición de medidas radicales y enérgicas para la solución del problema.

Las autoridades educativas están frente al más grave problema que afronta la educación de la niñez rural al constatar en forma evidente y escandalosa deserción de los niños en todos los poblados de la región, quedándose las aulas vacías completamente.

El problema es sumamente grave y supone un fraude a la educación del pueblo, cometido por la irresponsabilidad de padres criminales que están negando a sus hijos la oportunidad de educarse.

Los inspectores de educación han pretendido castigar a los pobladores, amenazándolos con retirar a los maestros de las comunidades en las que la generalidad de los niños no asisten a las escuelas; y claro que esta medida es tachada de injusta, en perjuicio de los niños que sí asisten a las clases; a los faltistas les vendría holgada la sanción y esta beneficiosa.

El caso es serio en muchos poblados de este municipio, requiriéndose de inmediato medidas enérgicas y efectivas de parte de las autoridades administrativas para superar un problema que a estas alturas resulta criminal en grado sumo.

Es irónico una deserción escolar en momentos en que todos los esfuerzos del Gobierno se encaminan a la erradicación del analfabetismo en México, cosa que nunca se logrará mientras se siga saboteando la educación de la niñez.

El pretexto para evitar que los niños vayan a la escuela, es que se les obliga a desempeñar labores en el campo ya sea directamente o como simples auxiliares o mandaderos de sus padres, arguyendo estos que tienen necesidad de la ayuda de los pequeños a causa de su pobreza; cosa que nunca podrá justificar el mal que hacen a los niños al privarlos de su educación.

La Justicia Federal Ampara a los Camioneros Ejidales de Nayarit

Los camioneros campesinos de este lugar recibieron ayer sus documentos.

La Unión Nacional de Camioneros adherida a la CNC, responde a las demandas apremiantes de sus agremiados de este lugar

La Unión Nacional de Propietarios de Camiones de Carga: Rural, Agrícola y en General, A. C., adherida a la CNC, solicitó y obtuvo por conducto de su Comité Ejecutivo Nacional la protección de la Justicia Federal, para que sus agremiados de Nayarit, puedan dedicarse con entera libertad a sus actividades de fleteo.

El Juzgado de Distrito de Nuevo Laredo, Tamaulipas, concedió el amparo solicitado, habiéndose hecho entrega ayer de los documentos correspondientes, a los camioneros interesados, en una emotiva asamblea que tuvo lugar en esta ciudad, en el domicilio del Comité Regional Campesino.

La asamblea mencionada estuvo presidida por el Lic. Luis Torres García, Jefe del Departamento Jurídico de la citada Unión Nacional de Propietarios de Camiones de Carga, quien vino acompañado del señor Mario Peña, Secretario de Finanzas y de Abel Martínez e Hilario Biergie, los tres del Comité Ejecutivo Nacional de los camioneros; quienes vinieron expresamente a hacer entrega de la documentación personal que requiere cada camionero campesino para dedicarse con entera libertad a transitar por todos los caminos del país

Fuman Mariguana en una Universidad

WASHINGTON, marzo 29.—El 25 por ciento de los estudiantes de la Universidad de California, en Berqueley, fuman mariguana y están medio locos.

El doctor Henry B. Bruyn, director de los servicios sanitarios de Berkeley, dijo que la proporción llega al 60 por ciento en ciertas universidades del este de Estados Unidos, particularmente establecidas en centros urbanos.

Aprehendió la Policía a un Peligroso Criminal

Cuando pretendía salir de la población en uno de los camiones que hacen el servicio de transporte de esta ciudad, la policía le echó el guante al peligroso criminal Manuel Bautista, el que hirió hace unos días al policía Ascención Rivera, de dos puñaladas, quitándole la pistola.

Se trata de un malviviente que no desaprovecha casi-

pasa a la cuarta

Construirán un Edificio Especial Para Oficina de los Telégrafos

Ampliación de los servicios telegráficos a diversos lugares de importancia de este municipio.

El Presidente Municipal señor Román Domínguez Contreras, dijo ayer a un redactor de VANGUARDIA, que la Dirección General de los Telégrafos Nacionales, ha decidido ampliar los servicios telegráficos en esta zona agrícola, estableciendo oficinas en varios de los más importantes lugares del municipio.

Igualmente se autorizó la construcción de un edificio especial para las oficinas telegráficas de esta población, para lo cual el H. Ayuntamiento donará el terreno correspondiente, como cooperación del pueblo santiaguense, para la ampliación y mejoramiento de los servicios telegráficos en el municipio.

El mismo Jefe de la Comuna santiaguense nos informó que son varios los lugares elegidos para el establecimiento del servicio telegráfico; pero que aún no estaba autorizado para dar a conocer sus nombres; sin embargo y a reserva de ratificar y rectificar la información, parece que los pueblos beneficiados con ese servicio serán Villa Juárez, Santiapac, Iberra, Yago y Estación Nanchi.

Emilio M. González Será Precandidato Unico en la Convención Distrital

Al quedar definido el asunto político dentro del PRI, para la designación de los candidatos a diputados federales que corresponden al Estado de Nayarit, que jugarán en las elecciones del domingo 2 de julio próximo, se ha confirmado que en las convenciones distritales se discutirán una sola precandidatura, siendo estas por el primer distrito la del Lic. Roberto Gómez Reyes y la del segundo distrito cuya cabecera es esta ciudad, la del dirigente obrero Emilio M. González.

La convención correspondiente a este segundo distrito se efectuará el domingo próximo a las 10 de la mañana, en el nuevo edificio de Federación de Trabajadores de la CTM, frente a la oficina de los Telégrafos Nacionales.

Delegados de los tres sectores del PRI correspondientes a los municipios de Huajicori, Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Tuxpan, Ruiz, San Blas y Santiago Ixcuintla

pasa a la cuarta

Palpable Interés del Nayarita en Impulsar su Estado

MEXICO, marzo 29. En el Primer Congreso Industrial y de Fomento Económico del Estado de Nayarit, que presidieron el Secretario de Industria y comercio, Lic. Octaviano Campos Salas, así como el Gobernador, Julián Gascón Mercado, se señaló el interés del pueblo de esa Entidad para invertir sus capitales, y ahorros en las nuevas industrias específicas.

Los proyectos industriales comprenden plantación de piña, en el municipio de Ruiz; establecimiento de corrales de engorda para atender las necesidades de carne de la Entidad y parte de la demanda del Distrito Federal: una fábrica de ropa en Tepic; una planta de alimentos balanceados para los ganados vacuno, porcino y avícola, una fábrica de cal, una fábrica de aceites vegetales en Compostela y una empacadora de frutas en Ixtlán del Río.

El sector obrero ofreció su colaboración y buen entendimiento en sus relaciones con los patrones comprometiéndose a crear dentro de la ley, fuerte ayuda para el inversionista, eliminando problemas no necesarios.

El Presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de la República, Salvador Rodríguez, en su intervención declaró que la ci- da institución brindará ayuda técnica por lo que hace a mercado de los productos elaborados en el Estado en

pasa a la cuarta

Cambió su Directiva el Comisariado Ejidal

En asamblea extraordinaria efectuada el día 28 de los corrientes, en el poblado de Lerma, de este municipio, se llevó a cabo el cambio de la directiva del Comisariado Ejidal del lugar, habiendo resultado electos las personas siguientes: Presidente, José Sánchez; Secretario, Jorge ... Carlos, y Tesorero, ... Galeno Hernández Vargas; siendo suplentes de los ... mismos Raymundo Gutiérrez, Leonardo Olivares López y Ramón Gutiérrez Co...

El Consejo de Vigilancia quedó integrado en la forma: Presidente, ... Olivares López; Secretario, ... Macario Rivera y Tesorero Cirilo Medina Sánchez; llevando como suplentes, el primero a J. Matilde Espinoza R.; el segundo a Juan Pacheco Hernández y el último a Nicolás Rodríguez Hernández.

La elección se llevó a efecto en forma ordenada, con

pasa a la cuarta

Sentido Fallecimiento

Vencida por la edad y por graves males que la ciencia médica no pudo vencer, el día 28 de los corrientes, a las 8 horas, falleció en su domicilio de la calle Corregidora número 83 norte de esta población, la apreciable

pasa a la cuarta

Opinan Altos Funcionarios que Será Benéfica la Visita del Pdte. Méndez

MEXICO, Marzo 29.-Satisfacción por la visita que realiza a México el Lic. Julio César Méndez Montenegro, presidente de Guatemala, y seguridad de que servirá para estrechar aún más los lazos de amistad entre ambos países, constituyeron la tónica de las opiniones expresadas por altos funcionarios de nuestro gobierno.

El Lic. Antonio Carrillo Flores, secretario de relaciones exteriores, dijo que esta visita permitirá a los mexicanos expresar el afecto hacia Guatemala, el cual ha existido siempre y se ha incrementado, sin duda, desde el histórico viaje del Presidente Gustavo Díaz Ordaz a ese país.

"La visita que hace a México el Sr. Presidente de Guatemala, Lic. Méndez Montenegro, servirá para reafirmar todavía más la amistad entre los dos pueblos", añadió el Lic. Carrillo Flores.

También habló el Lic. Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público. Dijo que México y Guatemala son pueblos no sólo hermanos, sino vecinos.

Y agregó: "Esta primera visita que hace el Presidente de Guatemala a México, en forma oficial, servirá para afianzar más los lazos culturales, amistosos y económicos que deben prevalecer en los dos pueblos mexicano y guatemalteco."

pasa a la cuarta

Está Causando Enorme Tristeza la Trágica Muerte de Chepina Aranda

Honda conmoción ha causado en todos los sectores sociales de esta población la noticia de la muerte trágica de la bella dama santiaguense Chepina Aranda Villa, quien fue asesinada por su esposo en un arranque de locura provocada por los celos.

Chepina Aranda salió de esta población hace algunos años, con la mayoría de los miembros de su familia, para ir a radicarse a la capital de la República, en donde contrajo matrimonio con el individuo que acabó matándola y matándose, en un arranque furioso de celos; apareciendo la información detallada de esta tragedia, en la página tres de esta edición.

Tradicional Feria de Primavera

CONVOCATORIA

El Comité Organizador de la Feria de Primavera de Santiago Ixcuintla, CONVOCA a los deportistas aficionados a la NATACION a concursar en los diferentes eventos que a continuación se anotan:

JUVENILES: Concursantes hasta de 16 años.

CARRERAS DE VELOCIDAD:

Nado Libre: 100, 200, 400 Mts.; Nado de Dorso: 60, 100, Mts.

CATEGORIA LIBRE:

Nado Libre: 100, 200, 400, 1,000 Mts.; Nado de Dorso: 100, 200, Mts.

Califican en las eliminatorias los 5 primeros Lugares. En los eventos finales los 3 Primeros Lugares.

EVENTOS:

ELIMINATORIAS: DOMINGO 30 de Abril a las 11 horas. MIERCOLES 3 de Mayo a las 11 horas. JUEVES 4 de Mayo a las 11 horas.

PREMIOS: Medalla para el 1o., 2o., y 3o. lugar en las competencia. TROFEO para el ganador en la carrera de 1,000 metros.

Este Comité designó como sus Representantes y Organizadores especiales de los Eventos a los señores: Ramón Hernández Moreno, Enrique Vargas Hernández y Julio César Ramos Hernández.

LAS INSCRIPCIONES, para la competencia deberán hacerse ante estos representantes y será cerrada la inscripción el día 30 de abril a las 10 horas.

A LOS CONCURSANTES: Se presentarán debidamente equipados y son de su responsabilidad los riesgos que corran y la observancia de conducta deportiva ejemplar.

LOS FALLOS, de los JUECES son inapelables.

Santiago Ixcuintla, Nay., Marzo 28 de 1967.

EL COMITE ORGANIZADOR DE LA FERIA DE PRIMAVERA.

Presidente,
JOSE M. NARVAEZ MADRIGAL

Secretario,
DR. OSCAR GOMEZ PEÑA

Tesorero,
ANTONIO NAYA IBARRA

EDITORIAL

La Utilidad Excesiva

Por el Lic. Genaro MARIA GONZALEZ

"Las Utilidades al Servicio del Hombre", atrayente y peligroso tema.

Ya el viejo Esopo había ridiculizado la utilidad excesiva. En la fábula quinta "La vaca, la cabra, la oveja y el león" había constatado un hecho: el león obtiene para sí todas las utilidades valiéndose de argucias irrazonables, como aquella famosa fundamentación que el fabulista pone en boca del rey de la selva: "Esto es mío porque me llamo león". Y Esopo tenía toda la razón. Siempre han existido seres que piden todo para sí. Tan era repetido el hecho que los contratos en que una sola de las partes adquiría absoluta ventaja recibieron el nombre de "contratos leoninos".

Algo similar acontece con las utilidades: ¿las utilidades son del empresario, solamente por el hecho de que es empresario?

¿Qué es la empresa? ¿Qué es la utilidad?

Allí radica lo atractivo y lo peligroso del tema.

Porque hay cosas que no son fábula, como por ejemplo que en México una quinta parte de la población, o sea un veinte por ciento se lleva dos tercios del ingreso nacional.

¿No estaremos, por coincidencia, repitiendo los argumentos del león de la fabulilla?

Se trata, en verdad, de un problema de justicia, de imperativos sociales que no pueden reducirse ni aprisionarse entre los barrotes de ninguna teoría económica, ni ser pospuestos por prudencia, ni aplazados por planificación.

Es muy claro a este respecto José P. Miranda, cuando dice: "El sacrificar a la actual generación para que la siguiente se alimente mejor, es tan inmoral como eliminar a la mitad de la actual generación para que la otra mitad come el doble".

No es problema de fábula. Es una realidad, cuya solución exige la justicia.

Las utilidades han despertado críticas. Es más, han provocado odio. La utilidad ha llegado a ser sinónimo de injusticia, de acaparamiento.

Pero hay que reconocer que ciertos abusos de un egoísmo exagerado y las batallas ideológicas de nuestra época han dado como resultado que el concepto de utilidad ha sido mal interpretado y mal entendido.

Y sin embargo, la utilidad es necesaria.

Si por temor al riesgo uno se niega a la aventura, no se podrá ser jamás un hombre de acción. Toda acción encierra cierta locura: el que actúa siempre yerra, aparentemente, en comparación con el que no hace más que razonar fríamente. El chico que se ha subido por vez primera en una bicicleta corre, con toda seguridad el riesgo de caerse; sin embargo, no tiene otro medio de avanzar, como no sea aceptando el peligro de la caída. La aceptación del riesgo obliga al hombre a salir de su pequeño universo narcisista.

La empresa -entendida como unidad- tiene un riesgo.

Dentro de la civilización cristiana el riesgo tiene un sitio especial. Recuérdese la parábola relatada por San Mateo. Tres hombres reciben, de manos de su jefe, cinco dos y un talento, respectivamente. Los dos primeros corren el riesgo, hacen negocio con ellos y duplican la cantidad que les fue entregada; El que recibe uno, tímidamente lo esconde, nada obtiene y merece la censura condenatoria.

La aceptación de todos los riesgos que encierra una vida intensa supone, es cierto, la posibilidad de caer desde más alto; pero brinda, al mismo tiempo, la única oportunidad de realizar la auténtica vocación de hombre.

Las utilidades, en sí mismas, ¿son censurables?

Evidentemente, no. Fueron

Pase a la 3

¿Podrá Resucitar el Muerto Congelado?

Dentro de cincuenta años, se abrirá el container, se retirará el nitrógeno líquido que contiene, se quitará el sudario en materia plástica en donde el cuerpo está encerrado; pero no habrá nada que hacer: no se logrará resucitar al valeroso profesor Bedford.

Para este hombre de 72 años muerto de un cáncer el mes pasado, no habrá excepción al destino común. Y sin embargo, se le había hecho entrever que tenía una probabilidad de revivir dentro de 20 o 50 años, tan natural mente como saliendo de un largo sueño el día que se había prestado a la extraordinaria experiencia que vamos a escribir:

Una mañana del mes de octubre de 1966, en la clínica del 1016 Gayley Avenue de Westwood (Los Angeles, California) en donde se le curaba de un cáncer del pulmón, el profesor James Bedford fue objeto de una extraordinaria proposición por parte de su médico, el Dr. Robert Nelson, Uno de los notabilidades de la investigación contra el cáncer en los Estados Unidos.

"Hemos llegado a fabricar" le dijo el Dr. Nelson- "un recipiente que permite la conservación del cuerpo después de la muerte sin que experimente la menor alteración; y eso durante varios centenares de años, si se quiere. Sólo el cerebro permanece con vida. De este modo, alguien que muere hoy de un cáncer podrá resucitar" el día en que se haya encontrado el medio de curar este mal. ¿Aceptaría usted, señor profesor, convertirse así en un "muerto congelado" y ser eventualmente "despertado" veinte años más tarde, o más?

El profesor Bedford se sabía perdido: Se había intentado para detener el mal, una última operación que no tuvo resultado. Dió su acuerdo al Dr. Nelson y agregó que entregaría personalmente cuatro mil dólares para contribuir a los gastos de la experiencia.

Inmediatamente se modificó su régimen. Era necesario a todo precio, que su cuerpo, al margen de los pulmones, fuese conservado en un estado tan perfecto como fuese posible. Se le hizo seguir un régimen alimenticio fuertemente vitaminado basado en gran parte en frutas y legumbres. Cada día se le administraban inyecciones. vitamina B. 12 y C. Luego, un producto especial fue inyectado en sus venas para mantener sus tejidos en buen estado.

El 13 de enero, el profesor Bedford murió. En cuanto exhaló el último suspiro, un médico de la clínica, el Dr. Renault Able procedió a hacerle un masaje del corazón y a oxigenarlo artificialmente a fin de que el cerebro no muriera: El cerebro debía absolutamente permanecer en vida para que la "resurrección" fuera posible.

Dos ayudantes del Dr. Renault Able hicieron al muerto una punción sanguínea total, extrayendo siete litros de sangre para reemplazarlos enseguida por una substancia química llamada DASO: ello, para evitar la cristalización de los tejidos.

El cuerpo fue colocado entonces en un sudario de materia plástica lleno de "hielo seco", alcanzando luego una temperatura de menos de 70 grados.

Cuatro días más tarde, el cuerpo fue transportado por avión a Phoenix -Arizona- y allí intervino la última fase de la fantástica experiencia. El cadáver envuelto en su sudario de protección fue colocado en el cilindro interior de un container con doble pared de 5 metros de largo y 1,20 M. de diámetro basado en el principio de la botella termos.

El envoltorio de ese doble cilindro fue llenado de nitrógeno líquido a 200 grados cada cuatro meses. Y se esperará. ¿Se aguardará veinte años? ¿Cincuenta años? Poco importa. Desde ese punto de vista puede tenerse la seguridad de una cosa: el cuerpo del profesor Bedford no se moverá, no se alterará: Dentro de un cuarto o dentro de medio siglo; estará exactamente como el primer día.

Pero, sin embargo, el cuerpo del profesor Bedford no revivirá. En el estado actual de la ciencia no es posible contemplar la resurrección incluso momentánea, ni aun parcial de un cuerpo. Las experiencias más avanzadas lo prueban de manera evidente.

En efecto, está establecido que la congelación puede mantener en vida las formas más elementales de los seres vivos tales como las bacterias, esto ya no es verdad cuando se trata de animales superiores, y, a fortiori es absolutamente quimérico para ser un humano. No se puede siquiera mantener vivo un órgano de hombre. Los "bancos del frío" no depositan actualmente sino tres tipos de tejidos: córnea

Pase a la 3

Conocida Dama Santiaguense Pierde la Vida en un Drama Pasional en Manos de su Esposo

Jesucristo Medía 1.87 de Altura Dice un Escultor

ROMA, marzo 27.-Jesucristo medía 1.87 de estatura, afirma el Prof. Lorenzo Ferri, un escultor romano que durante mucho tiempo ha estudiado el sagrado sudario para comprobar los datos somáticos de El Salvador.

Después de haber analizado durante 35 años las fotografías del sudario, el Prof. Ferri ejecutó "una reproducción milimétrica" del mismo; la confrontación entre una persona y el sudario, acompañó de por un cuidadoso estudio de la progresión volumétrica, suministró al escultor nuevas indicaciones con relación a la estatura de Jesús.

El Prof. Ferri buscó un "modelo" similar en altura y complexión a la imagen reportada de Jesús y lo crucificó experimentalmente, llegando a la comprobación de su teoría: Jesucristo medía 1.87, mucho más de cuanto se creía, un hombre de figura imponente, de constitución bastante robusta.

El sagrado sudario es, precisamente, el sudario con el cual, según los evangelios, fue envuelto el cuerpo de Jesús antes de ser colocado en el sepulcro. El mismo es conservado desde 1578 en la Catedral de Turín y desde hace siglos es objeto de estudios por parte de expertos y científicos; quienes en su mayor parte concuerdan en que se trata efectivamente, de un sudario que alguna vez sirvió para envolver un cuerpo humano.

El sagrado sudario es una tela de lino, de 4.36 por 1.10 metros, que deja entrever la imagen frontal y dorsal de un hombre de alta estatura.

En el séptimo siglo se comenzó a hablar del sagrado sudario de Cristo, conservado según se decía en Jerusalén y luego en Constantinopla. En la Edad Media, varias iglesias orientales se jactaban de poseer el verdadero.

Nueva Cartilla de Alfabetización

MEXICO, marzo 28.-Con base en la experiencia de tres cursos, la cartilla de alfabetización está siendo modificada y la nueva entrará en servicio en julio próximo, esperándose que así se obtenga el más alto coeficiente de aprovechamiento entre los iletrados que intentan aprender por radio y televisión.

En la dirección del Centro Experimental de

Pase a la 4

Actos de Desagravio por el Crimen del Obispo Torres Castañeda

MEXICO, marzo 28. El Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano y Arzobispo de Puebla, Dr. Octaviano Márquez y Toriz ha enviado una circular a todos los obispos mexicanos en la que dice que "al tenerse la dolorosa certeza del vil asesinato de que fue víctima el Sr. Obispo de Ciudad Obregón; Mons. José Soledad Torres, se les suplica sean hechos actos de desagravio a Dios Nuestro Señor, tan gravemente ofendido por tan abominable delito."

Otro alto dignatario, Mons. Dr. Abascal Salmerón, presidente de la Comisión Episcopal para el Apostolado de los Seglares, declaró hoy por conducto de CENCOS:

"Me uno de todo corazón al duelo del pueblo mexicano por la muerte del Sr. Obispo Torres, a quien tuve el honor de tratar en Roma, durante las sesiones del Concilio. Era un varón espiri

pasa a la 4

Chepina Aranda recibió cuatro balazos muriendo en el acto.

La tragedia fue incubada por los celos de su marido el que también se mató después de victimarla.

MEXICO, marzo 28.- De cuatro balazos, el guía de turistas José de la Luz Pérez Hernández, asesinó ayer en un arranque de celos a su esposa, Josefina Aranda Villanueva de Pérez, y luego se suicidó de un tiro en el parietal derecho.

Los cuerpos de ambos quedaron muy cerca uno de otro, tirados entre la mesa del comedor y una ventana que da a la calle, en el domicilio conyugal ubicado en la calle de Huichapan 168-3, en la colonia Petrolera.

Ella quedó semiflexionada, envuelta en una bata vaporosa, de un pálido color de rosa. Al parecer, recibió el primer disparo en el pecho del lado derecho y luego se desplomó. Pero antes de caer por completo fue alcanzada por tres impactos más: dos en la nuca y otro en la cara posterior del hombro derecho.

El, vestido con una pijama azul y una bata del mismo color, de franela, se dio un tiro en el parietal derecho, que le debió de haber causado una muerte instantánea, pues la atravesó la cabeza de lado a lado.

El móvil de la tragedia quedó esclarecido desde el primer momento: celos.

Pérez Hernández casó con Josefina hace 16 años, y procrearon tres hijos: José Manuel, actualmente de 14 años de edad, que estudia el primero de vocacional en el Politécnico; Silvia de 13, que cursa el tercer grado de secundaria, y Marta de 10, que está en la primaria.

Hace dos años Pérez Hernández cambió por completo y se tornó en un tipo irascible y sumamente celoso. Los pleitos entre marido y mujer se hicieron comunes y eso tuvo como consecuencia, entre otras cosas, que hace poco más de un mes enfermara de apoplejía nerviosa la pequeña Martita, después de haber presenciado una violenta riña en la que su padre golpeó a su madre.

Antes de eso, hace dos meses, Pérez Hernández comenzó a despegarse de su trabajo y espiar a su esposa. Inclusive le dejó de dar dinero para el gasto, él personalmente se encargó de surtir la despensa de su hogar, y le prohibió a su esposa que saliera a la calle.

El pasado día 18, Josefina recibió una llamada telefónica de su familia, en una tienda que está a dos cuadras del que fuera su domicilio. Ella salió a contestar y cuando regresó se encontró a su marido, quien comenzó a reclamarle "sus infidelidades" y luego la golpeó delante de sus hijos.

La familia de Josefina había quedado con ella de irla a visitar al día siguiente, el 19 para festejar "el día de San José". El mismo 18 por la noche, la señora habló por teléfono a la casa de su hermana Amparo Aranda y le dijo que al día siguiente no estaría en su casa, pues "mi marido nos va a llevar a pasear a todos".

Amparo aceptó la disculpa, pero sin comunicarle nada a su hermana la visitó el día 20, para darle una sorpresa. Iba en compañía de otra hermana, doña Enedina Aranda de Carrera y se encontraron con que Josefina presentaba huellas de golpes en el rostro y en los brazos.

Fue entonces cuando Josefina les contó la verdad. Había estado sufriendo desde los últimos dos años, pero no quería separarse de su marido por que lo seguía queriendo. Además, no quería tampoco causar trastornos y problemas emocionales a sus tres hijos.

Josefina fue convencida por sus parientes de que debía de ir a la delegación a levantar una acta y se dirigieron a la decimacuarta agencia del Ministerio Público, en donde les atendió la licenciada Silvia Puente, quien tomó también conocimiento de la tragedia.

Ante la abogada Silvia Puente, la ahora occisa hizo una serie de acusaciones en contra de su marido, del que dijo, la había estado amenazando con matarla en algunas de las siguientes formas:

1.—La iba a ahorcar con una media.

2.—Le iba a cortar el vientre con una navaja de rasurar.

3.—La iba a asesinar a balazos.

El acta una vez elaborada fue turnada a la Procuraduría del Distrito y quedó en trámite.

Después de eso, hubo una breve tregua. El dio disculpas, ella las aceptó y la familia perdonó todo.

Sin embargo, esa breve tregua duró solamente algunas horas, por que después Pérez Hernández continuó siendo el mismo tipo irascible y celoso, quien en su exageración llegó a amenazar a su mujer, delante de los hijos, con matarla si se asomaba a la ventana.

Ayer por la mañana, los tres hijos del matrimonio salieron de su domicilio temprano, para dirigirse a sus escuelas, José Manuel dijo que no había notado nada raro y que, inclusive, cuando se despidió de su padre éste aún se encontraba acostado.

Las cinco detonaciones fueron escuchadas a las 8.15 horas, por las vecinas del matrimonio, María de Jesús González de Moscoso y Cleotilde Martínez de Almanza. No creyeron que se tratara de balazos y continuaron con sus quehaceres.

Más tarde María de Jesús envió a su hijo Fernando, de 12 años, a que fuera a visitar a la señora Josefina, para que ésta, además, le ayudara con sus clases de inglés.

Fernando estuvo tocando durante varios minutos a la puerta sin recibir contestación. Eso preocupó a María de Jesús, quien preguntó entonces a su vecina la señora Cleotilde, si la señora Josefina, quien era dueña del inmueble, no había salido a la calle.

Cleotilde contestó en forma negativa y las dos mujeres le estuvieron insistiendo con el timbre. Al darse cuenta de que nadie con

pasa a la 4

Se Fueron de Luna de Miel el Sacerdote Católico y la ex-Monja

PEWAKEE, Wisconsin, marzo 27.—"Fue un servicio religioso muy inspirador", dijo el reverendo Leroy Andersen, respecto a la ceremonia de 15 minutos realizada el sábado en la cual se casaron el padre Edmund Kurth, de 35 años de edad, sacerdote católico romano, y Shirley Weis, de 34 años de edad, ex-monja.

El reverendo Andersen, pastor de la Iglesia Galileo (Luterana) aquí, dijo que sólo un pequeño número de personas concurrió al servicio. Confirmó que él los casó, pero declinó decir dónde.

Agregó que no podía dar a conocer el lugar hacia dónde viajó la pareja después del matrimonio.

Kurth había dicho que suponía que su matrimonio significaría la excomunión. Había sido maestro de una escuela secundaria católica en Milwaukee. La novia fue hermana de una orden religiosa y había estado trabajando como maestra en una escuela pública.

Sabía Ud. Que...

La comunidad de La Trozada, actualmente está viviendo en un estado de desorden, al registrarse a menudo balaceras en los centros de vicios en donde también se practican juegos penados por la ley.

x x x

Conjuntos musicales norteños, andan sobre el popular Jacobito Rodríguez, para contratarlo ahora para las Fiestas de Mayo, para que toque y baile al compás de la redoba.

x x x

Don Emilio Manuel González, líder máximo de la CTM., en el Estado de Nayarit, el miércoles

Viene de la 2a.

La Utilidad Excesi...

otros fenómenos las que hicieron que las utilidades adquieran mala fama: la marginación del proletariado, la subordinación de las economías de los pueblos subdesarrollados, el olvido de una idea fundamental: que la utilidad está al servicio del hombre.

Policiacas

EN ESTADO de ebriedad J. Guadalupe Gutiérrez, de 17 años de edad, originario de Villa Guerrero, Jal, anduvo escandalizando en la vía pública, por tal motivo la policía le dio aprehensión para encerrarlo en una confortable celda de la popular ratonera.

POR CUENTA y riesgo del agente del Ministerio Público de este lugar, se encuentra pasando unas placenteras vacaciones en una habitación de la hedionda ratonera Enedino Martínez, de 30 años de edad, y vecino de la comunidad de Sentispac.

EL AGRICULTOR de la comunidad de San Andrés, Fortunato Castañeda M., de 23 años de edad, compareció ante los tribunales de la casa del reloj de las carátulas grandes, para que aclarara el porqué efectuó una boda sin el correspondiente permiso de la Presidencia Municipal.

¿Podrá Resucitar el Muerte Con...

viene de la 2

neas, piel y células del meollo óseo; Se puede conservar también -gracias al frío, los glóbulos rojos, los espermas; Pero el riñón por ejemplo, es totalmente imposible, y, sin embargo, ¡qué precioso sería para la medicina!

¿Por qué es imposible?

Por una razón muy sencilla y que no parece realizable durante mucho tiempo. Toda congelación acarrea con ella una destrucción -por lo menos parcial de las células cuyos efectos aparecen, desde luego, lo más a menudo, en los momentos del deshielo.

DESTRUCCIONES.- Al contacto del gran frío, una parte del agua de las células se encuentra aspirada hacia el exterior para formar pequeños cristales de hielo; lo que ocasiona un primer daño. Las sales disueltas en una agua, por el hecho del hielo, son expulsadas. Las membranas de la célula pierden su permeabilidad. Los vasos capilares infinitamente pequeños son deteriorados, etc.

No hay ningún remedio para esos daños. Ni tampoco ningún medio para evitarlos.

El profesor Bedford ha perdido ya su fantástica apuesta contra la muerte.

Secretaría de la Defensa Nacional

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Defensa Nacional convoca a todos los Mexicanos de la Clase "1949" (Nacidos del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de dicho año) y Remisos nacidos entre el 1o. de Enero de 1924 y el 31 de Diciembre de 1948 para que en el período comprendido entre el 1o. de Marzo al 31 de Julio inclusive del presente año, se inscriban en las Juntas Municipales de Reclutamiento en cuya jurisdicción se encuentre ubicado su domicilio como lo previene el Artículo 11o. de la Ley del Servicio Militar, que dice "Todos los Mexicanos de edad Militar, de acuerdo con el Artículo 5o. tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales de Reclutamiento o en nuestros Consulados en el extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional; en el concepto de que los que no cumplan con lo prevenido se harán acreedores a las penas señaladas en el Artículo 50o. de dicha Ley y que a continuación se inserta: "Todo acto por el cual se pretenda eludir la inscripción de algún individuo de edad Militar, ya sea que provenga de él mismo o de tercera persona, será consignado a los Tribunales de Orden Federal y el responsable castigado con la pena de un mes a un año de prisión.

México, D. F., 3 de Enero de 1967

El General de División Secretario,

MARCELINO GARCIA BARRAGAN

Conocida Dama

testaba, ambas salieron a la calle, hasta encontrar un teléfono, desde el que llamaron a los parientes de la casera.

Más tarde se presentó en el edificio Enedina, Manuel y Amparo, hermanos de Josefina. Abrieron la puerta del departamento tres y encontraron los dos cadáves tirados en el comedor, entre la mesa y la ventana.

Dieron aviso a la decimocuarta delegación y minutos después se presentó la agente del Ministerio Público, licenciada Silvia Puente, quien sobre la mesa, escrito a lápiz en un pequeño papel, encontró las siguientes palabras:

"Eterna luna de miel"...

Los dos cuerpos fueron trasladados al anfiteatro de la decimocuarta delegación y hoy serán enviados al Servicio Médico Forense, para que les sea practicada la autopsia de ley.

Pérez Hernández utilizó una pistola "Ruby", calibre 22.

Nueva Castilla

Educación Audovisual, a cargo de la maestra Minerva Alicia Gil, se está reelaborando la cartilla "Yo puedo hacerlo", y su guía didáctica.

Actos de Desagravio

tual; hombre de Dios; fervorosamente dedicado a participar en las sesiones conciliares y a estudiar los documentos de a las derivadas;

"Precisamente pasado mañana, iba a cumplir Monseñor Torres, 49 años de vida fecunda, dedicado al servicio de Dios y de los hombres. Nacido en Río Grande, Zacatecas. El 9 de marzo de 1918, hizo estudios en el Seminario Conciliar de Durango y fue ordenado sacerdote el 4 de abril de 1943. Fue elevado a obispo por Juan XXIII el 28 de noviembre de 1959 y consagrado el 25 de febrero de 1960.

"Antes de ser consagrado obispo, fue cura párroco en Río Grande, Tepehuanes y Gómez Palacio. Su celo apostólico lo hizo recorrer vastas extensiones duranguenses, visitando muchos pueblos, que son tierras de misiones.

Despertadores WESCLOX

En "La Perla"

Sentido Falleci

señora Fructuosa Zepeda Vda. de Torres.

La desaparecida fue madre del conocido mecánico, electricista, Luis Torres Zepeda, quien al igual q' sus demas familiares han estado recibiendo infinidad de condolencias por este informado suceso.

Tradicional Feria de Primavera

CONVOCATORIA

EL COMITE ORGANIZADOR DE LA FERIA DE PRIMAVERA DE SANTIAGO IXCUINTLA CONVOCA a todos los ciudadanos residentes en el Municipio aficionados al deporte del CICLISMO a las Tradicionales Grandes Carreras de Bicicletas y Motocicletas que se verificarán en las fechas señaladas en la presente

CONVOCATORIA.

I. El Comité Organizador de la Feria de Primavera Convoca a todos los deportistas residentes en el Municipio a participar en los eventos ciclistas de los siguientes tipos, en los días y horas que se asignan para cada uno.

a). MARTES 25 de abril a las 11 Hs. PRIMERA Carrera de Bicicletas tipo Turismo-categoría libre. RECORRIDO: Santiago-Villa Juarez-Santiago.

PREMIOS: UNA BICICLETA para el Primer Lugar; DIPLOMAS para el Segundo y Tercer Lugar.

b). MIERCOLES 26 de abril a las 12 Hs SEGUNDA Competencia ciclista Bicicletas de carreras exclusivamente Categoría libre. RECORRIDO Santiago-Sentispac-Santiago.

PREMIOS: para el Primer Lugar UNA BICICLETA; Diplomas para el Segundo y Tercer Lugar.

VIERNES 28 de abril a las 16 Hs. PRIMERA GRAN CARRERA DE MOTOCICLETAS: Santiago-Sentispac-Santiago. Máquina tipo liviano con cilindrada de 75 c c.

PREMIOS: $300.00 y Trofeo para el Primer Lugar; Diplomas para el Segundo y Tercer Lugar.

d) LUNES 1 de Mayo a las 16 Hs. SEGUNDA GRAN CARRERA DE MOTOCICLETAS MAQUINA CATEGORIA LIBRE: Santiago Villa Juárez-Santiago.

PREMIOS: $300.00 y Trofeo para el Primer Lugar; Diplomas para el Segundo y Tercer Lugar.

Los competidores deberán cumplir los siguientes requisitos:

DE LOS PARTICIPANTES.

1. Deberán inscribirse previamente en la Oficina del Comité de la Feria sito en el Palacio Municipal en un término que finaliza el día 24 de abril a las 20 Horas.

2. Deberán presentarse con el equipo apropiado para cada evento, siendo de su responsabilidad todo lo que a ello concierna así como los riesgos que corran durante las competencias.

3. Los ciclistas usarán calzón deportivo y camisa llevando el número que les corresponda en la inscripción fijo en la parte de la espalda para ser fácilmente identificado.

BICICLETAS

I. Carrera en máquina tipo Turismo exclusivamente.

Los participantes deberán presentar sus máquinas del tipo establecido únicamente, sin más aditamentos que los ordinarios en las bicicletas de ese tipo.

Se permitirán las que tengan cambios, dado que el terreno en donde se desarrolla el evento es plano.

II. Evento en máquina tipo Carrera exclusivamente.

En este tipo de carrera las clases de máquina será libre, dentro de la clasificación.

PARA LOS PARTICIPANTES EN LAS CARRERAS DE MOTOCICLETAS

I. Deberán usar vestimenta apropiada botas, cascos, etc.- preferentemente aun cuando esto no será obligatorio.

II. META: Para todos los eventos, la meta tanto de salida como la de llegada, estará en la esquina de las calles 20 de Noviembre y Constitución lugar en donde estarán colocados los Jueces.

El Comité ha designado Jueces y Directivos Generales del evento a los señores ANTONIO CABIEDES ZAVALETA, FERNANDO VAZQUEZ JIMENEZ y ALFONSO RODRIGUEZ GARCIA, los cuales resolverán cualquier cuestión que surja en el desarrollo de los eventos.

El domingo 7 de mayo a las 22 Hs, en el Baile de Clausura de la Feria S. G. M. Reina de las Fiestas de la Primavera entregará los Premios y Diplomas a los Triunfadores en los eventos.

Santiago Ixc., Nay., Marzo 26 de 1967.

EL COMITE ORGANIZADOR DE LA FERIA DE PRIMAVERA.

Presidente
JOSE M. NARVAEZ MADRIGAL

Secretario, DR. OSCAR GOMEZ PEÑA

Tesorero, ANTONIO NAYA IBARRA

AVISO

POR NO NECESITARLA, se vende magnífica Sinfonola SEBURG de 200 Selecciones Alta Fidelidad. Buenas condiciones. Véala trabajando en Lonchería LOS TRES TRUJILLO

Cambió su Direc

el consiguiente regocijo de todos los campesinos de esa comunidad, habiendo presidido el acto el Jefe de Zona Ejidal Joaquín Becerra Narváez, y el señor Albino Huerta Bretado, con la representación del Comité Regional Campesino, del que es funcionario auxiliar.

SE VENDE magnífico Refrigerador grande propio para Restaurante, Carnicería, etc. Casi nuevo. Informan en Zaragoza 84 Oriente.

Relojes HASTE

En La Perla

SE GRATIFICARA a quien entregue en nuestras oficinas de esta población, una placa de motocicleta con el número 59, extraviada en el tramo Cañada-Santiago.

Emilio M. Gon

zález, estarán presentes en esa convención del domingo, con la misión de respaldar la precandidatura de Emilio M. González.

SE VENDE la casa de la esquina 20 de Noviembre y Segunda Corregidora número 354. Informan en la Oficina de Telégrafos

Aprehendió la

quier oportunidad que se le presenta, para delinquir, siendo autor de varios robos; entre estos uno que cometió hace unos días en agravio de la señora María Velásquez Vda. de Ruíz metiéndose en las habitaciones de esta señora para llevarse todo lo que encontró de valor.

CINE ALAMEDA

Viernes 31 de Marzo

PROGRAMA DOBLE

Primeramente pasará la gran película titulada:

Mara la Salvaje

Protagonizada por: Adam West, Linda Saunders y Theo Marcuse.

SEGUNDO EXITO

El Príncipe Negro

Con la Actuación de: Errol Flynn, Joane Dru y Peter Finch

Luneta 3.10 Galería 1.60

Palpable interés

diversos mercados exteriores.

El ministro exhortó a los comerciantes, a los profesionales y al pueblo nayarita para que mancomunadamente inviertan sus recursos económicos en las proyectadas industrias.

Opinan Altos

Por su parte, el Lic. Agustín Yáñez Secretario de Educación Pública, dijo que era muy satisfactorio recibir al presidente de un país hermano, que tantos lazos tiene con México.

El Lic. Agustín Salvat, jefe del Departamento de Turismo, manifestó que con la visita que hace a México el presidente de Guatemala, es un hecho que se incrementarán las corrientes turísticas entre México y Centroamérica.

Concluyó por decir: "Nos da enorme satisfacción recibir al representante de un pueblo que tiene un orgulloso pasado igual que lo tiene México".

Finalmente, el senador zacatecano, Don Manuel Tello expresó que dada la vecindad geográfica que existe entre México y Guatemala, los dos países están llamados a realizar obras de gran importancia, tanto en lo cultural como en lo económico.

"El Presidente Gustavo Díaz Ordaz en su visita a los países de Centroamérica y Panamá, dejó muy claro testimonio de su voluntad de convertir en hechos positivos estos anhelos", agregó el Sen. Tello.

Para terminar, dijo que tenía la firme esperanza de que la visita de reciprocidad del presidente de Guatemala a México acrecentará esos sentimientos y que de esa visita resultará una comprensión respetuosa, real y consistente entre los dos países.

Tesorería Municipal

AVISO

Se hace del conocimiento público, que queda estrictamente prohibido hacer toda clase de rifas, cundinas, etc., sin el permiso correspondiente y el pago anticipado de los derechos que marca el Presupuesto de Ingresos en vigor.

Igualmente se requiere el pago inmediato de sus Licencias a todos los comerciantes ambulantes, de ropa, mercería, medicina, perfumería, marcos de madera, etc.; apercibidos de quien no lo haga, se hara acreedor a las sanciones que establece la Ley de Hacienda Municipal.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCION

Santiago Ixc., Nay., marzo 17 de 1967

El Tesorero Municipal,
RICARDO PIMIENTA PEREZ

AVISO

Al Segundo Distrito Electoral

El Comité Distrital Electoral del Segundo Distrito, hace del conocimiento de los Partidos Políticos Nacionales legalmente registrados, que a partir del primero de abril queda abierto el registro de candidatos a Diputados propietarios y suplentes al Congreso de la Unión, conforme a lo dispuesto por los Artículos 67 y 68 de la Ley Electoral Federal.

El registro quedará abierto hasta el día quince del mismo mes de abril inclusive.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., Marzo 29 de 1967.

El Presidente,
Lic. MANUEL GARCIA ROMERO

El Secretario,
ISMAEL MACIAS ACEVEDO